



TRÁMITE O SERVICIO: Desayunos Escolares

FUNDAMENTO JURÍDICO	Gestión gubernamental
MODALIDAD	Atención Ciudadana
UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN	DIF Pesquería
TELÉFONO	825 244 0233
CORREO ELECTRÓNICO	difmunicipal@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	Acude docente del plantel a solicitar el apoyo de programa De Desayunos Escolares, En caso de que salga beneficiado presenta la papelería para el llenado de datos de los alumnos de 1, 2, y 3 grado de primaria a DIF.
REQUIERE FORMATO	Solicitud De Incorporación Formato del padrón de beneficiarios Cedula del beneficiario
REQUISITOS	CURP Comprobante de domicilio IFE de padre o madre o tutor
PLAZO PARA RESOLVER	Variable
VIGENCIA	Anual
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	Una vez que es enviada papelería de alumnos y escuela primaria a DIF Nuevo León y es beneficiada se envía la cantidad de desayunos a los alumnos para recibir el apoyo.
COSTO	50 centavos por niño
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	Costo Designado por DIF N.L.
FORMAS DE PAGO	En Efectivo

Presidencia Municipal

Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780 www.pesqueria.gob.mx